



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

⑪ Número de publicación: **2 290 077**

⑤① Int. Cl.:
E03D 11/16 (2006.01)

⑫

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

⑧⑥ Número de solicitud europea: **01122692 .5**

⑧⑥ Fecha de presentación : **01.10.2001**

⑧⑦ Número de publicación de la solicitud: **1197608**

⑧⑦ Fecha de publicación de la solicitud: **17.04.2002**

⑤④ Título: **Junta para el sellado del borde inferior de tazas de inodoro contra el suelo.**

③⑩ Prioridad: **12.10.2000 AR 0005379 U**
12.10.2000 AR 0005380 U

④⑤ Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.02.2008

④⑤ Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.02.2008

⑦③ Titular/es: **PEB S.A.**
Florida 537, Piso 2, Of. 511
Capital Federal, Buenos Aires, AR

⑦② Inventor/es: **Etcheverry, Miguel Esteban**

⑦④ Agente: **Durán Moya, Carlos**

ES 2 290 077 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Junta para el sellado del borde inferior de tazas de inodoro contra el suelo.

5 La presente invención se refiere a una junta para sellar el borde de apoyo de tazas o cubetas de inodoros contra el suelo o piso, particularmente, a una junta para apoyo del cuerpo de un inodoro contra el piso para aislar el interior del mismo con relación al ambiente.

10 La invención que se propone tiene como objeto una junta o arandela alargada, de material no rígido, tal como material plástico ligeramente elástico, caucho, o similar, para su perfecta adaptación a las irregularidades de los referidos bordes de apoyo de los cuerpos de inodoros, como así también para cualquier pieza sanitaria, bidé, mingitorio, lavabo, etc., pudiendo ser de aplicación tanto en el piso como en la pared o entre las piezas entre si, produciendo una unión estanca, hermetizando todo el perímetro, evitando emanaciones de gases y fluidos internos y externos, teniendo el material un aditivo antibacteriano, y para proveer un asiento continuo y anular de apoyo del borde que permita una fijación de dicho cuerpo sin peligro de deteriorar el material, generalmente quebradizo, constitutivo de los mismos.

20 Otro de los objetos perseguidos por la presente invención es una junta para apoyo y hermetización del borde inferior del cuerpo de un inodoro, que se relaciona con tornillos de un anclaje del piso, destinada a facilitar un apoyo correcto a dicho cuerpo frente a irregularidades del piso, y un sellado del intersticio, generado por apoyo del cuerpo a este último, mediante un pequeño reborde anular exterior y una pestaña también anular interior, que contornean el asiento de apoyo de dicho borde inferior del cuerpo.

25 Otro de los objetos propuestos por la invención es una junta constituida por un miembro anular diseñado en su forma para apoyo del reborde inferior de cuerpos de inodoros que en sección transversal presenta un asiento plano para ser interpuesto entre dicho reborde y el suelo y que exteriormente contorneado en forma perimetral por un saliente de pequeña altura que apoya íntimamente contra la superficie exterior del cuerpo del inodoro, para impedir el entrada, salida o depósito de agua o suciedades a lo largo de toda su extensión perimetral, presentando dicho asiento en correspondencia con su borde interior una pestaña anular para el sellado de la superficie perimetral interior adyacente al borde de apoyo del cuerpo destinada a impedir el paso de gases provenientes del tubo o conducto de evacuación de las materias arrastradas por descarga del agua.

30 Otro de los objetos perseguidos por la presente invención es una junta cuya pestaña interior para sellado de la superficie interna del cuerpo se proyecta verticalmente, por encima del asiento de apoyo del reborde inferior del cuerpo, y, presenta una sección transversal con forma de L, siendo su rama vertical de contorno triangular para ofrecer una superficie plana exterior inclinada y quebrada a la altura del reborde exterior del asiento, que forma una arista anular en forma de resalte que permite, en combinación, con un entrante anular practicado en la unión de dicha rama vertical con una rama inclinada inferiormente hacia el interior del asiento anular, un medio de abisagramiento de la rama vertical para su apoyo contra la superficie interior del inodoro en respuesta al apoyo del mismo sobre el asiento de la junta.

35 Por último, otro de los objetos propuesto por la invención es una junta que puede presentar diferentes conformaciones perimetrales para su adaptación a distintos modelos de inodoros que consecuentemente presentan conformaciones diferentes en los bordes inferiores de apoyo contra el piso.

40 Otro de los objetos es una junta para ser interpuesta entre el borde de apoyo de un inodoro, como así también para cualquier pieza sanitaria, bidé, mingitorio, lavabo, etc., aplicada tanto en el piso, como en la pared o entre las piezas entre sí, produciendo una unión estanca, hermetizando todo el perímetro, evitando emanaciones de gases y fluidos internos y externos, teniendo el material un aditivo antibacteriano, que incorpora un asiento continuo y de forma correspondiente a bordes de apoyo de diferentes diseños de piezas, que permite absorber irregularidades de fabricación de estos últimos y desniveles presentes en el piso; y en forma integral con dicho asiento medios para hermetizar la unión o acoplamiento del conducto de salida de la pieza con el extremo del conducto de desagüe de los desperdicios.

45 Otro de los objetos perseguidos por la presente invención es una junta de fácil adaptación a diferentes modelos o diseños de tazas para inodoros y constituida por una pieza integral de material plástico moldeado, preferentemente polivinilo, caucho o material similar que ofrezca características ligeramente elásticas para conseguir un sellado y hermetización efectivo frente a irregularidades presentes en la pieza, piso o conductos.

50 Otro de los objetos propuestos por la presente invención es una junta mejorada del tipo que comprende una parte anular alargada que conforma un anillo con una zona plana a modo de asiento de apoyo del borde inferior de la pieza circundado por un reborde exterior para contacto con la superficie externa de este último, rodeando a su borde de apoyo, y una pestaña vertical circundando interiormente a dicho asiento para su contacto con la superficie interna de la pieza, formándose de este modo un cierre hermetizador contra el paso de agua o suciedad, estando esta parte anular integralmente unida a una parte de junta y sellado de enchufe de la salida del inodoro con el conducto de desagüe, destinada a su aplicación entre ambos conductos y a abrazar la unión mediante una pared circunferencialmente deformable para su adaptación y sellado contra el piso.

Otro de los objetos perseguidos por la invención propuesta es una junta, que incorpora una parte de junta y sellado del enchufe del sifón con el conducto de desagüe unida a un asiento anular en forma integral provisto de una pestaña interior circundante y cuya forma puede ser modificada para que dicha junta pueda ser aplicable a diferentes diseños vigentes en el comercio de piezas para baños.

Por último otro de los objetos perseguidos, es una junta que por sus características constitutivas ofrezca posibilidades de sellado simultáneo del borde inferior de apoyo del inodoro y del enchufe del sifón con el desagüe y que presenta en diferentes realizaciones conformaciones adaptables a distintos modelos de piezas de baño existentes en el mercado.

Antecedentes de la invención

La colocación de inodoros en baños, generalmente, se realiza aplicando orificios laterales o posteriores del cuerpo del inodoro o pernos anclados al piso, asegurándolo posteriormente mediante tuercas y arandelas, colocando previamente la descarga del sifón en el conducto de descarga de los desperdicios del piso.

Por lo general, el apoyo del cuerpo del inodoro sobre el piso requiere ciertos cuidados como consecuencia del material quebradizo del inodoro, debiéndose realizar el apriete de las tuercas teniendo cuidado de no agrietar ni romper el pie del cuerpo. Este tipo de colocación por irregularidades del nivel del piso o defectos en la colocación de las cerámicas o baldosas provoca la formación de ranuras o intersticios entre el reborde de apoyo del inodoro y este último, que permiten la entrada de agua de limpieza o residuos, suciedad, etc., en el interior del pie del inodoro, y, a la vez, permite la salida de olores provenientes del acoplamiento del sifón con el conducto de descarga si el mismo no ha sido correctamente sellado.

Este problema ha sido generalmente obviado colocando en la zona de apoyo del borde inferior del cuerpo de una junta de caucho, masilla u otro material aislante, y para ello debe ser realizado previamente al apoyo de la pieza. Este proceso si bien logra solucionar en forma transitoria el problema, no es muy efectivo debido a que suele deteriorarse, caso de masilla, o por aplicación de forma poco correcta, en caso de junta de caucho.

La colocación de inodoros no resulta, por lo general, una operación complicada debido a que este tipo de piezas requiere solamente un par de tornillos, o pernos, para su fijación al piso, el acoplamiento de su salida de desperdicios con el conducto de desagüe que se realiza por simple enchufe.

La mayoría de estas piezas son colocadas con el borde inferior de sus tazas directamente apoyadas contra el piso, y, ello suele provocar ciertos inconvenientes, debido a que el piso, en algunos casos, presenta irregularidades en la colocación de baldosas o cerámicas, creándose así a lo largo del borde de apoyo de la pieza intersticios o pasos para el agua de lavado del baño o, para la salida de gases provenientes del conducto de evacuación.

Este inconveniente, generalmente es salvado intercalando entre dicho borde de apoyo y el piso, un material aislante que permite aislar el interior de la taza o cubeta con relación al ambiente y, que al mismo tiempo, es fácilmente desmontable para permitir retirar la pieza cuando se produce algún inconveniente. Con tal fin, también es usual aplicar entre el borde de la pieza y el piso anillos de caucho que absorben las irregularidades mencionadas, del piso y del borde de la pieza, pero su aplicación para adaptarlo a los diferentes modelos de piezas existentes en el mercado resulta dificultosa.

El documento EP-A-0 080 677 da a conocer una junta de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

A pesar del uso de estos elementos, no se ha logrado resolver el problema de entrada de agua o suciedad en el interior de las tazas de inodoros, que con el tiempo sufren descomposiciones, por sellado imperfecto del apoyo de la pieza; como así tampoco, el problema que provoca la salida de gases del conducto receptor de los desperdicios.

Este problema es solucionado por una junta de acuerdo con la reivindicación 1.

Características de la invención

A los efectos de lograr mantener un montaje del inodoro correcto sobre el piso, sin ningún tipo de adherencia por incorporación de materiales aislantes y para lograr su rápida colocación sin peligro de ser agrietado, salvando irregularidades del piso, se propone una junta de sellado del mismo cuya forma anular puede adoptar la correspondiente a los diferentes modelos existentes en el mercado.

La junta de sellado propuesta, en una primera realización, está constituida por un miembro anular integral y posee un alma sustancialmente plana, a modo de asiento de apoyo del reborde inferior del cuerpo del inodoro que permite corregir irregularidades que pueda presentar dicho reborde, y, defectos de nivel del piso del baño.

Este asiento anular de la junta, se encuentra bordeado perimetralmente por un pequeño reborde que cubre, también perimetralmente, el borde exterior del pie del inodoro impidiendo que residuos o agua de lavado del piso penetre a su interior, estando el referido asiento contorneado interiormente por una pestaña de sellado de la superficie interna de dicho pie del cuerpo que impide la salida de gases y eventualmente del agua de evacuación por causas imprevistas.

ES 2 290 077 T3

La pestaña posee una altura ligeramente mayor que el pequeño reborde exterior de la junta, y es de sección transversal en L invertida, con una rama vertical de sección triangular que en la conjunción con su otra rama unida al borde interior del asiento forma un abisagramiento para su ligero flexionamiento en respuesta al apoyo del pie del inodoro.

5 Esta pestaña, en puntos simétricamente opuestos, se encuentra interrumpida por respectivos manguitos cilíndricos o alargados que permiten el paso de los tornillos de anclaje del inodoro, estando estos manguitos desplazados lateralmente del asiento anular en dirección al interior del mismo, para permitir el libre apoyo del cuerpo del inodoro.

10 En una segunda realización comprende un alma de asiento que presenta un saliente trapecial y tres o más salientes en diente de sierra opuestos a una nervadura en media caña.

15 La junta propuesta, en una tercera realización, está constituida por un miembro integral, de material plástico moldeado, preferentemente polivinilo, caucho o material similar elásticamente deformable, presentando dicho miembro una parte anular alargada, cuya conformación general es coincidente con el borde inferior de apoyo de determinado modelo de pieza, y que delimita entre sus bordes, inferior y exterior, un asiento anular plano para apoyo de la pieza debidamente contorneado a lo largo de dichos bordes, por un reborde, y por una pestaña que, respectivamente, apoyan contra las superficies internas y externas, adyacentes a dicho borde de apoyo del inodoro. El miembro de material plástico comprende, además, una parte de junta y sellado del acoplamiento de la salida del inodoro con el conducto de evacuación ubicado en el piso, estando esta parte constituida, básicamente, en su primera realización, por una pared o zona anular, con corrugaciones concéntricas, que presenta un labio interior circular para hermetizar la zona de unión de la salida con el conducto de evacuación, que está exteriormente unido y sobrepuesto al asiento anular de apoyo del inodoro, y que, por debajo del labio, presenta un fuelle para abrazar dicha zona de unión con un apoyo inferior, tipo ventosa, para impedir la salida de agua o gases.

25 En otras realizaciones de la invención propuesta, la junta incorpora en reemplazo del fuelle integrante de la parte de junta y sellado de la salida y del conducto, una serie de pestañas concéntricas y de diferentes alturas que apoyan contra el piso para evitar, y en lugar de un labio, una prolongación tubular de una base superior unida al asiento anular.

30 En todas las realizaciones, esta parte de junta presenta una unión con la parte anular de la junta que permite adaptar diferencias dimensionales que pueden presentarse durante la colocación de los inodoros o demás piezas sanitarias.

Breve descripción de las figuras de los dibujos

35 La figura 1 representa una vista en planta de la junta de sellado objeto de la presente invención de invención en una primera realización de la misma.

La figura 2 representa una vista en corte por la línea I-I de la figura 1.

40 La figura 3 representa un detalle en elevación de la referida junta mostrando las características de forma de la pestaña interior de la junta.

La figura 4 representa una vista en corte de la junta en la segunda realización.

45 Las figuras 5 a 8 representan, respectivamente, diferentes variantes de forma de la junta de sellado que se corresponden con distintos modelos de inodoros utilizados en el mercado.

La figura 9, representa una vista en planta de una tercera realización de la junta objeto de la presente invención.

50 La figura 10, representa una vista en corte en elevación por la línea II-II de la figura 9, mostrando a la junta ubicada con relación al borde de apoyo del inodoro y al acoplamiento de la salida del mismo con el conducto de evacuación.

La figura 11, representa una vista de la junta en corte por la línea III-III de la figura 9.

55 Las figuras 12 y 13, representan respectivamente vistas en planta y en corte longitudinal de una cuarta variante de realización de la junta de la presente invención.

Las figuras 14 y 15, representan, respectivamente, vistas en planta y en corte longitudinal de una quinta realización de la presente invención.

60 Las figuras 16 y 17 representan, respectivamente, vistas en planta y en corte longitudinal de una sexta realización de la presente invención.

Las figuras 18 y 19, representan, respectivamente, vistas en planta y en corte longitudinal de una séptima realización de la presente invención.

65 Por último, la figura 20, representa una octava variante de realización de la invención propuesta.

ES 2 290 077 T3

Descripción de la forma de realización preferida

De acuerdo con lo representado en los dibujos, particularmente con referencia a las figuras 1 a 3, correspondiente a una primera realización de la junta de sellado de la presente invención, indicada con la referencia general (1), la misma está constituida por un miembro anular de material plástico moldeado, preferentemente polivinilo, o de otro material elásticamente deformable tal como caucho o similar.

Dicho miembro anular comprende en sección transversal un asiento (2), plano y de espesor uniforme para apoyo del borde inferior -(b)- del pie -(p)- de un inodoro, no representado, estando dicho asiento (2) contorneado exteriormente por un pequeño reborde (3) que sobresale superiormente con relación al asiento (1) para contactar contra la superficie exterior del borde -(b)- del pie -(p)- del cuerpo del inodoro.

El asiento (2), se encuentra también contorneado internamente por una pestaña perimetral (4), representada en detalle y en mayor escala en la figura 3. Esta pestaña (4) posee una sección transversal de conformación general en L, es decir, que está integrada por dos ramas (4'), (4'') que forman un borde angulado enfrentado al asiento (2), y unido al borde inferior del mismo. Una de las ramas la (4'), se extiende en forma vertical y ligeramente inclinada por encima del asiento (2), y presenta una sección triangular para ofrecer en correspondencia con dicho asiento (2) una superficie anular (5), para su contacto con la superficie interior del borde -(b)- del pie -(p)-, quedando la otra rama (4'') orientada hacia el interior del asiento (2) y unida a la rama (4') mediante una parte de lados opuestos rebajados (6).

En la figura 4 se ilustra una segunda realización de la junta en la cual el asiento (2') presenta un saliente (4''') y nervaduras perimetrales (7'') opuestas a una nervadura (7').

El miembro (1) comprende en los puntos simétricamente opuestos manguitos integrales (7), para el paso de los tornillos de anclaje del inodoro sobre el piso.

La colocación del pie -(p)- sobre el asiento (2) determina una presión de su superficie interna contra la zona de los rebajos (6) provocando una ligera flexión de la rama (4') en dirección a dicha superficie interna del pie -(p)- para ejercer una función de sellado interior en el mismo, y que se complementa con el sellado de su borde exterior por el borde (3) del miembro (1).

Las figuras 5 a 8 representan la junta descrita adaptada de forma a diferentes secciones de pies de inodoros que presentan distintos modelos existentes en el mercado, sin que ello signifique variación alguna en sus características constitutivas.

Las figuras 9 a 11, donde se representa una tercera realización de la presente invención, la junta mejorada para el sellado simultáneo del borde de apoyo de tazas o cubetas de inodoros contra el piso, y de la boca de salida de estos últimos con el conducto de evacuación, está indicada con la referencia general (1a), y, la misma está constituida por un miembro integral de material plástico moldeado, preferentemente polivinilo, caucho o material similar con propiedades ligeramente elásticas.

La junta (1a) la comprende, como es conocido, una parte anular alargada (2a), con un reborde exterior (3a) que contornea exterior y perimetralmente a dicha parte (1a), y una pestaña (4a) que contornea (p), también perimetralmente o parcialmente, el borde interior de la parte (1a), de sección triangular, y vinculada en forma ligeramente articulada. El reborde exterior (3a) y la pestaña (4a), que sobresale verticalmente más allá de reborde (3a) constituyen medios para sellar las superficies adyacentes al borde (b) de apoyo de un inodoro -(i)-, como se puede apreciar en la figura 10, y limitan un asiento anular (5a) plano en dicha parte (2a) de la junta 1a para de este modo impedir el paso de líquidos o suciedades.

La parte anular alargada (2a), posee una conformación, en la realización representada, acorde a un determinado modelo de inodoro con manguitos (6a), simétricos con respecto a su eje longitudinal, para los tornillos de fijación del inodoro -(i)-.

De acuerdo con lo propuesto por la presente invención esta parte anular (2a) comprende, como parte integral de la misma, una parte de junta y sellado (7a) del acoplamiento de la salida del inodoro -(i)-, con el conducto de evacuación -(c)- situado en el piso del baño. Esta parte de junta y sellado (7a) está constituida por un manguito elásticamente deformable que posee una pared cilíndrica (8a), que se proyecta en forma vertical a partir de un extremo de dicha parte anular (2a), y está unida interiormente a lo largo de un tramo semicircular de la misma al arranque de la pestaña y en forma abisagrada, para permitir su deformación elástica. Esta pared cilíndrica 8a está superiormente provista de una pared de base (9a), con corrugaciones concéntricas, y, de un labio interior (10) destinado a cubrir el extremo del conducto de evacuación -(c)-, rodeando ajustadamente la salida del inodoro -(i)-.

Adyacentemente al labio interior (10a), y, concéntricamente al mismo la pared de base (9a) posee inferiormente, en forma suspendida, un fuelle (11a) la que remata en un zócalo (11'a), tipo ventosa para apoyo contra el piso.

La pared cilíndrica (8a) de la parte de junta y sellado 7a presenta un tramo semicircular libre entre ramas opuestas de la parte anular (1a), y vinculado al extremo de un travesaño longitudinal (12a), que une este tramo semicircular con un punto interior de la parte curvada extrema de la parte anular (2a), opuesta a la de vinculación de dicha parte (7a).

ES 2 290 077 T3

Este travesaño (12a), está unido a un travesaño transversal (13), que una partes laterales opuestas de la parte anular 1a formándose de este modo, un miembro en cruz parcialmente sobrepuesto o elevado a la parte (2a), que presenta en los extremos de los travesaños (12a-13a) abisagramientos que permiten extender a la parte anular (1) para acomodarla a la forma presente en el borde de apoyo -(b)- del inodoro -(i)-.

5 Esta realización se completa con rebordes planos (14a), que se extienden entre los travesaños (12a-13a), a partir de la pestaña (4a), hasta los manguitos 6a, permitiendo estos rebordes planos (14a) mantener la forma de la junta (1a).

10 La colocación de la junta 1a es simple, pues, se debe proceder a colocar la parte de junta y sellado (7a) concéntricamente al conducto -(c)- de evacuación, apoyando el zócalo (11'a) del fuelle 11a contra el piso, para luego hacer los manguitos (6a) con los tornillos del piso, y, del asiento anular (5a) con el borde inferior -(b)- del inodoro -(i)- apoyando este último contra el piso, previa coincidencia de la junta (1a) al contorno del inodoro -(i)- manipulando sus costados debido a la flexibilidad que le permiten las uniones flexibles de los extremos de los travesaños (12a-13a) y de la pared cilíndrica (8a) de la parte (7a).

15 La figuras 12 y 13, representan una cuarta realización de la presente invención, y la misma junta comprende una parte anular (2a) conformada para un modelo de inodoro de diseño diferente, al de aplicación de la junta (1) de la figura 1.

20 En esta realización, las características de la parte anular (2b) siguen vigentes, en cambio, la parte de junta y sellado (7b) o manguito elástico se encuentra excéntricamente dispuesta con respecto al centro de curvatura de un extremo de menor radio de la parte anular (2b). La parte de junta y sellado (7b), queda integralmente unida a la parte anular (2b) mediante una pestaña (15b) con forma de luneta, quedando tramos opuestos de la parte anular (2b) unidos por un travesaño curvado (16b), que une manguitos 6b de la parte (1b) para impedir la deformación de la junta (1b). La parte de la junta y sellado (7b), en esta realización, presenta un fuelle (11b), cuya base superior posee una prolongación tubular (17b), concéntrica al mismo y orientada su embocadura hacia el interior del fuelle (11b) provisto también de un zócalo (11'b) a modo de ventosa para el apoyo de sellado contra el piso.

25 La prolongación tubular (17b), se aplica entre la salida del inodoro y el conducto de evacuación sellando el acople.

30 La figuras 14 y 15 representan una cuarta realización del presente modelo, y en la misma junta (1c) comprende una parte anular (2c) de conformación apropiada para determinado modelo de inodoro, una parte de junta y sellado (7c) para acoplamiento en el enchufe de la salida del inodoro con el conducto de evacuación.

35 La referida parte de junta y sellado (7c) o manguito elástico se encuentra integralmente unida al borde interior de la parte anular (2c) para su libre abisagramiento, y está constituida por un fuelle (11c), de similares características que el correspondiente a realizaciones anteriormente descritas, pero cuyo extremo superior posee una extensión tubular (17c) que se extiende, concéntricamente al fuelle (11c) hacia el interior de este último para formar un manguito hermetizador en dicho enchufe. La extensión tubular (17c) en el extremo del fuelle (11c), delimita con una pestaña (18c) con una acanaladura anular (19c), que posee nervaduras de refuerzos (19'c), y que está interiormente rebordeada por una pared acanalada (20c) sobre la parte del fuelle (11c) opuesta a la de fijación de este último en la parte anular (2c).

45 Las figuras 16 y 17, representan una quinta realización de la presente invención, y en la misma se podrá apreciar que la parte anular (2d) de la junta (1d) comprende una parte de junta y sellado (7d) unida semicircunferencialmente a dicha (2d), que presenta, a su vez, un contorno acorde a otro tipo de modelo del inodoro. La parte de junta y sellado (7d), en esta realización, comprende un extremo superior formado por una canaleta anular (21d), cuya pared interior se prolonga en forma concéntrica y en dirección hacia la parte anular (2d) formando un tubo (22d) de hermetización para ser colocado en el conducto de evacuación donde se aplica a la salida del inodoro. La base de la canaleta presenta, en lugar de un fuelle, una serie de aletas o pestañas concéntricas (23d), radicalmente espaciadas y de alturas decrecientes hacia el eje geométrico de la canaleta anular (21d), que permiten un apoyo contra el piso para hermetizar cualquier tipo de pérdidas en el enchufe de la salida del inodoro y el conducto.

50 La figuras 18-19, representan una sexta realización de la presente invención, en la cual la parte anular (2e) de la junta 1e está conformada para una determinada invención de inodoro, diferente al de realizaciones anteriores, y provista de una parte de junta y sellado (7e) similar al de la quinta realización.

55 Por último, la figura 20, representa una séptima realización de la presente invención en la cual la parte anular (2f) de la junta (1e), adopta una conformación particular para el modelo de inodoro de diseño moderno, y que incorpora, indistintamente, una parte de junta y sellado (7f) como las utilizadas en la primera o quinta realización.

60 La colocación de la junta en todas las realizaciones es similar a la descrita para la primera realización, y todas las realizaciones pueden incorporar en forma indistinta cualquiera de las partes de junta y sellado descritas en las mismas, pues, ello no altera los fines para los cuales han sido creadas.

65

REIVINDICACIONES

1. Junta para el sellado del borde de soporte de tazas de inodoro o bases (p), contra el suelo, en particular, inodoros con diferentes tipos de tazas a fijar al piso de un cuarto de baño por medio de pernos anclados al piso, constituyendo dicha junta un asiento continuo (2, 2', 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f) alrededor del perímetro adaptado al borde inferior (b) de inodoros con diferentes diseños, teniendo dicho asiento una forma perimetral determinada por una pestaña externa (3, 3a) y por un nervio interno (4, 4a), siendo este último vertical y flexible, que al mismo tiempo y, con respecto al soporte del inodoro, proporciona medios de sellado contra la superficie externa e interna del inodoro adyacentes a dicho borde de soporte,

caracterizada porque

dicho asiento (2, 2', 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f) está constituido por un elemento anular (1, 1', 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 1f) realizado en un material plástico elásticamente deformable y siendo esencialmente plano y esencialmente uniforme en su grosor para soportar el borde inferior (b) de dicha taza sobre el suelo,

estando formada dicha pestaña externa (3, 3a), situada en el exterior de dicho asiento, mediante un borde ligeramente saliente con respecto a dicho asiento de soporte, soportado contra la superficie externa del borde superior (b) de dicha taza y comprendiendo el interior dicho nervio (4, 4a) particularmente con sección transversal en forma de L, teniendo el nervio un primer brazo de forma triangular e inclinado verticalmente (4') conectado integralmente a un segundo brazo (4'', 4''') y conectado al borde interno del asiento (2, 2', 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f), formando ambos brazos en su punto de unión un borde anular saliente sobre el cual se ejerce presión por la base (p) de la taza cuando es situada sobre dicho asiento anular a efectos de establecer contacto entre el primer brazo de dicho nervio y la superficie interna de dicha taza por encima de su borde interno de soporte, teniendo dicho elemento en puntos simétricamente opuestos unos casquillos (7, 6a, 6b) que forman parte integral del mismo y que se extienden verticalmente a efectos de la inserción de dichos pernos.

2. Junta, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque dicho asiento (2, 2', 2a, 2b, 2c, 2d, 2e, 2f) tiene en sus extremos un saliente invertido y una serie de nervios anulares opuestos con sección en forma de V invertida que están opuestos y desplazados con respecto a un nervio en media caña y comprendiendo una parte anular un medio de sellado (7a, 7b, 7c), consistiendo la conexión entre la evacuación del inodoro y el conducto de evacuación de desperdicios (c) en una sección tubular (8a), realizada también en plástico moldeado y conectada integralmente a un extremo de dicha parte anular a efectos de rodear concéntricamente el conducto de evacuación (c) y a efectos de quedar superpuesta sobre la conducción con respecto al borde de soporte del inodoro sobre el asiento de dicha parte anular, teniendo dicha sección tubular (8a) una pared superior (9a) que adopta la forma de una corona circular, situada sobre una sección plana que es paralela a la sección plana del asiento (2, 2a) de la parte anular (1, 1a) y que está separada de aquella, y que tiene una extensión lateral para una unión flexible de la sección tubular (8a), como mínimo, en una sección semicircular que se extiende desde el nervio interno de la parte anular, teniendo el borde interno de la pared la forma de una corona circular y estando dotada de un labio para sellado de la unión de evacuación del inodoro con el conducto de evacuación (c), y estando dotada inferiormente dicha pared de medios (11a, 11b, 11c, 23d) para sellado de la conexión al suelo, que pueden ser posicionados sobre el suelo con respecto a la interposición de la pared en forma de corona circular entre dicha evacuación del inodoro y el conducto de evacuación de desperdicios.

3. Junta, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque dicha sección tubular (8a) tiene una pared superior en forma de corona circular que posee corrugaciones concéntricas, en la que dicha pared tiene también un labio concéntrico interno que es elásticamente flexible con el objetivo de sellar la unión entre la evacuación del inodoro y la línea de evacuación de desperdicios, estando dicha pared conectada lateralmente a una extensión vertical de la misma que está conectada por debajo de una curva de articulación de la sección tubular a lo largo de una zona semicircular adyacente al nervio de la sección anular, encontrándose la extensión vertical en un punto que está directamente opuesto a esta última sección conectada al extremo del elemento longitudinal que pasa desde la longitud de la sección anular, en oposición a la incorporación de la sección tubular, y que, junto con un elemento transversal con respecto a la sección anular, forma una estructura de estabilización para las secciones de la junta, teniendo la parte inferior de la pared forma de corona circular y estando dotada de un fuelle de estanqueidad que rodea dicho acoplamiento y que tiene un asiento en forma de ventosa para soporte íntimo con el suelo.

4. Junta, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque la pared superior de dicha sección tubular (8a) tiene un labio interno que comprende una curva tubular (17b) que se extiende verticalmente y concéntricamente con respecto a la sección tubular hacia el fuelle de estanqueidad (11b).

5. Junta, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque dicha sección tubular (8a) tiene una pared superior con forma de corona circular (19c) cuyos bordes externo e interno están rodeados por paneles verticales que delimitan una ranura con nervios de refuerzo radiales (19'c), teniendo la pared vertical interna una curva de extensión (20c) que constituye cierre estanco entre el conducto de salida y la tubería de evacuación de desperdicios, y constituyendo la parte inferior de dicha pared superior un fuelle de estanqueidad para la conexión.

6. Junta, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque dicha ranura de la parte inferior de la pared superior de la sección tubular (8a) tiene medios para la estanqueización de la conexión al suelo formados por una serie de aletas colocadas concéntricamente (23d), cuyas alturas disminuyen la dirección de su eje geométrico.

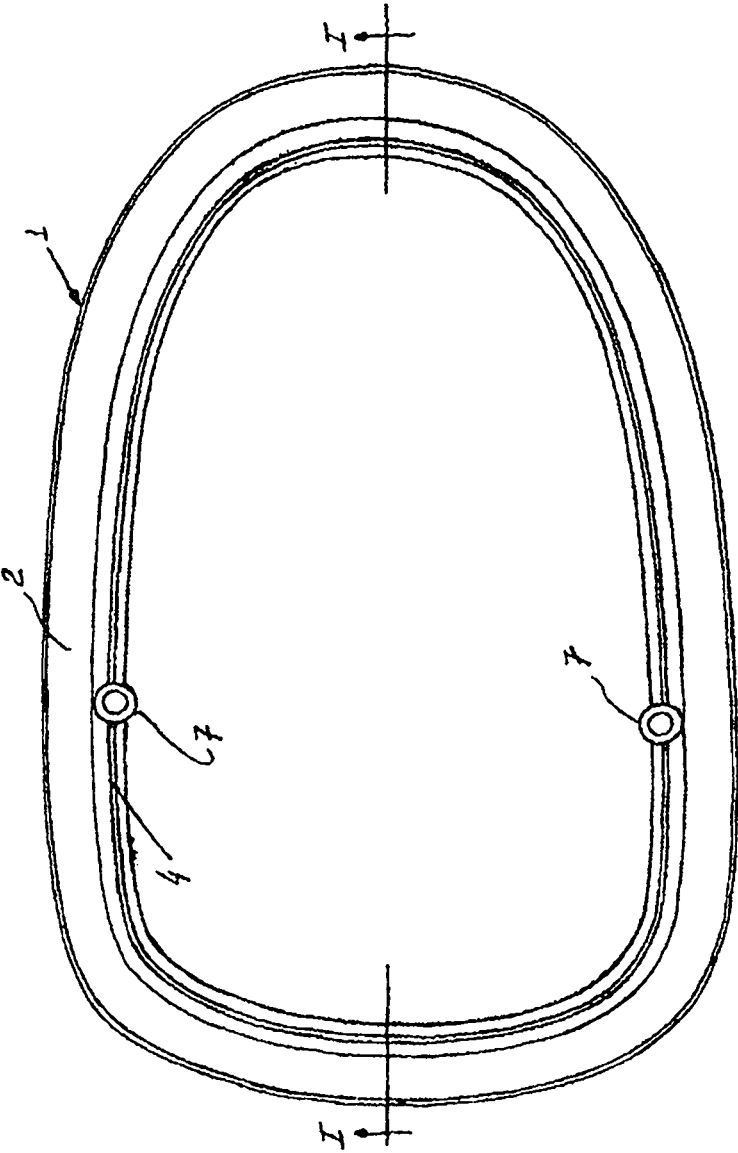


FIG. 1

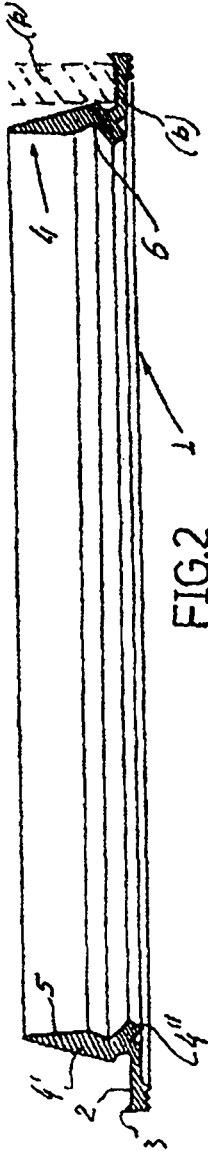


FIG. 2

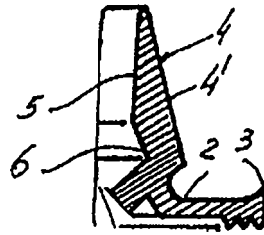


FIG.3

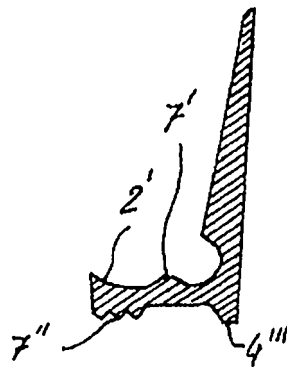
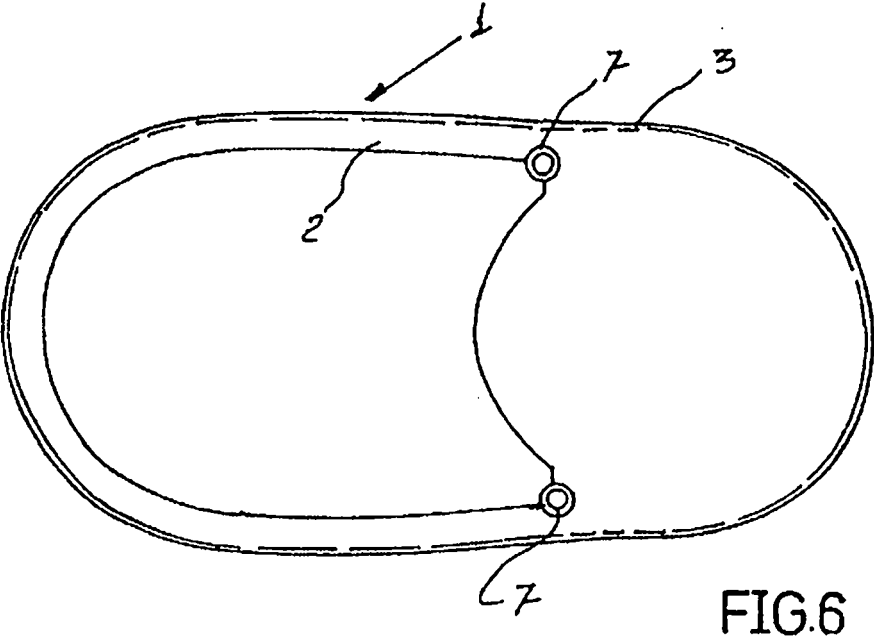
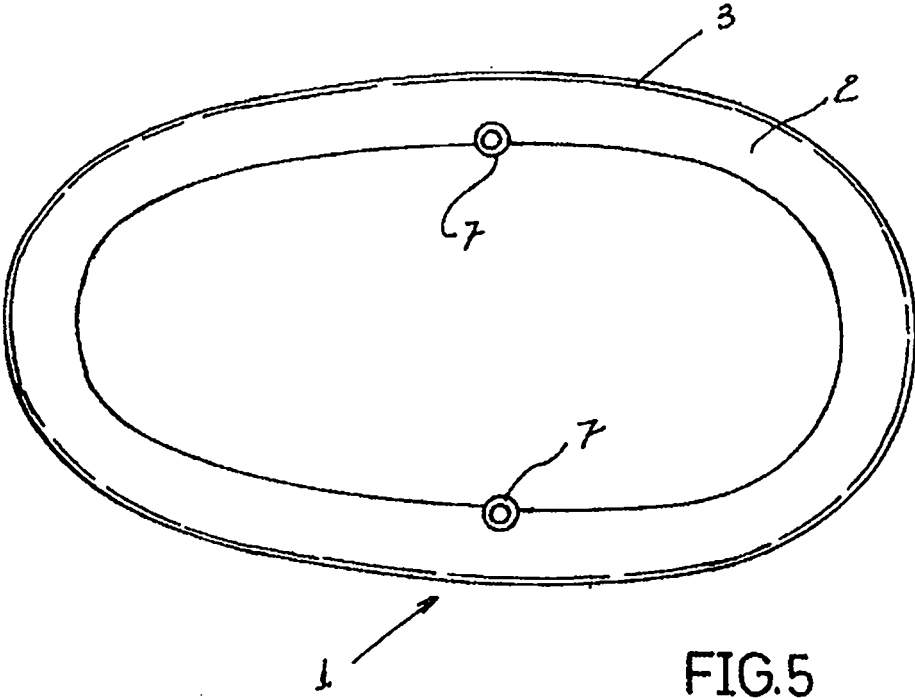
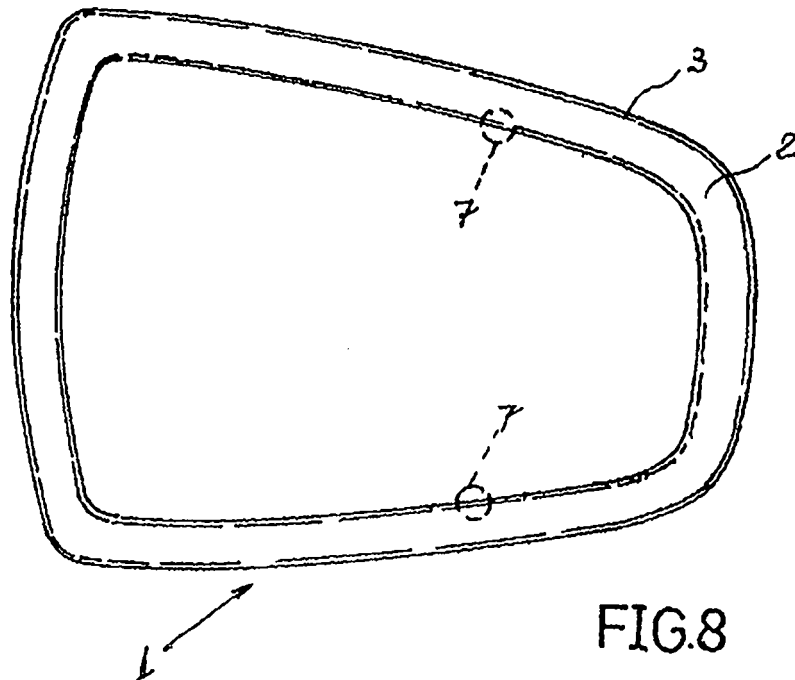
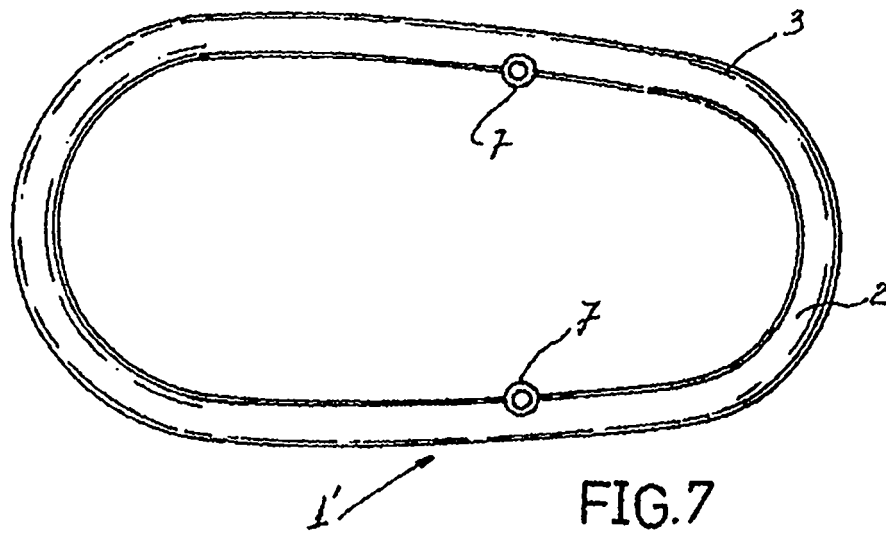
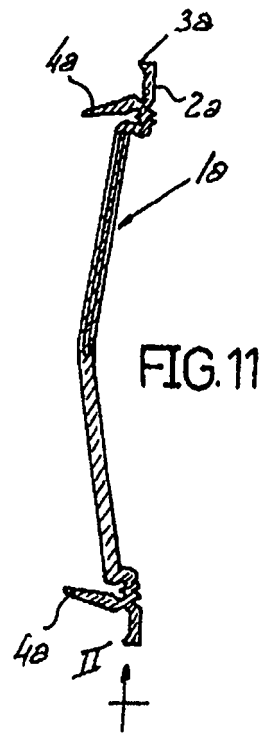


FIG.4







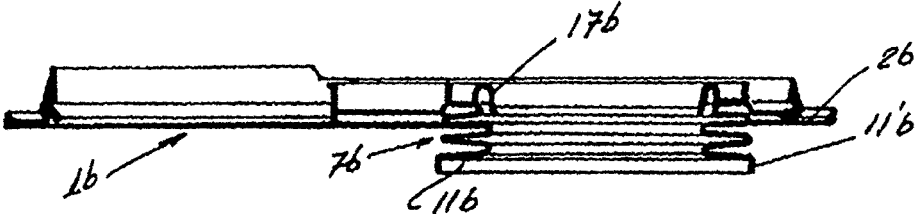


FIG.12

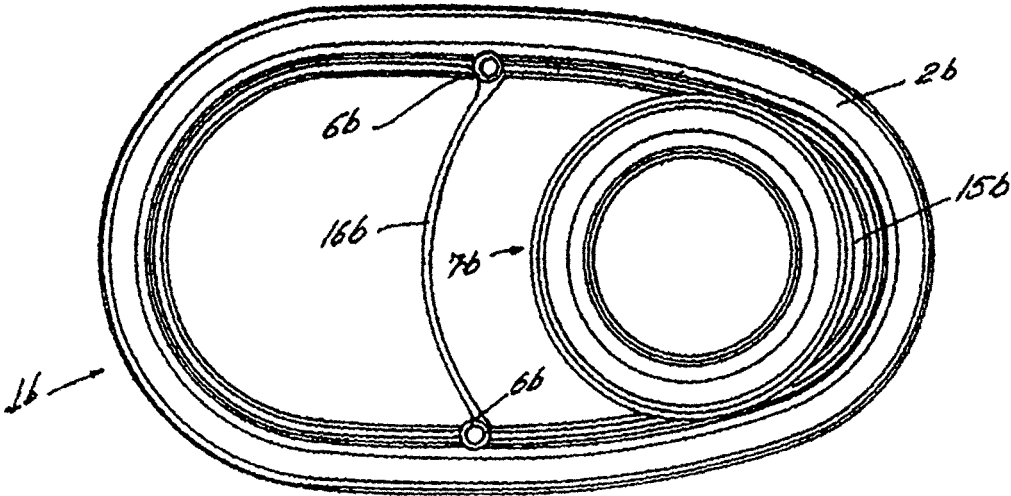


FIG.13

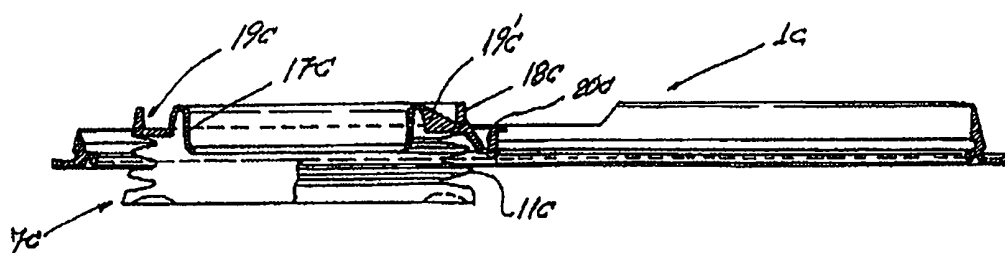


FIG.14

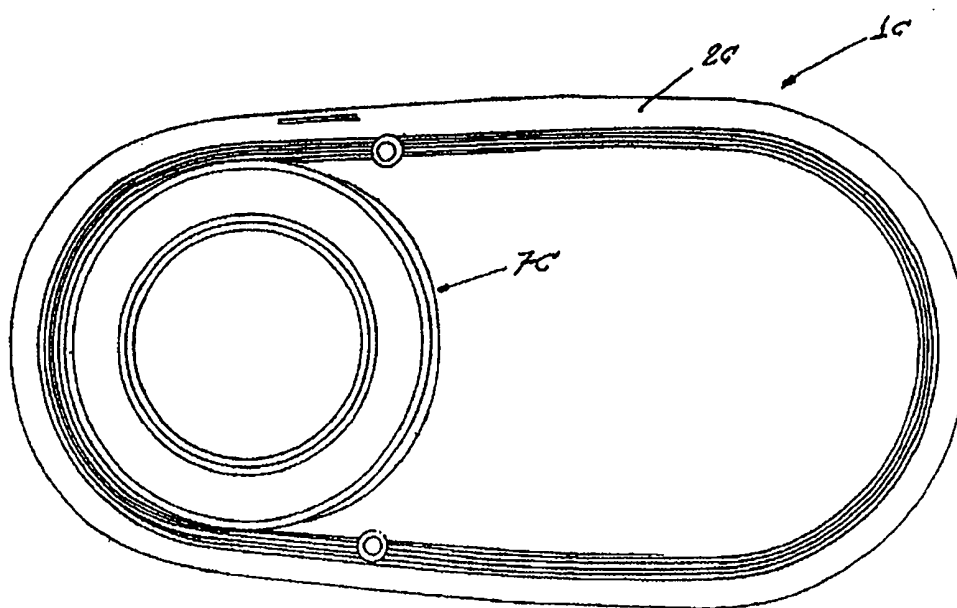


FIG.15

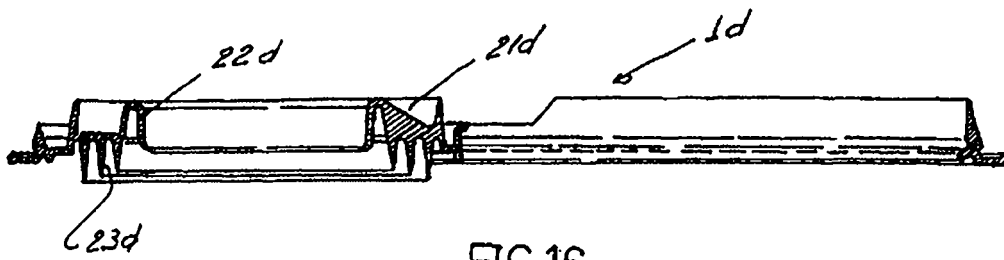


FIG.16

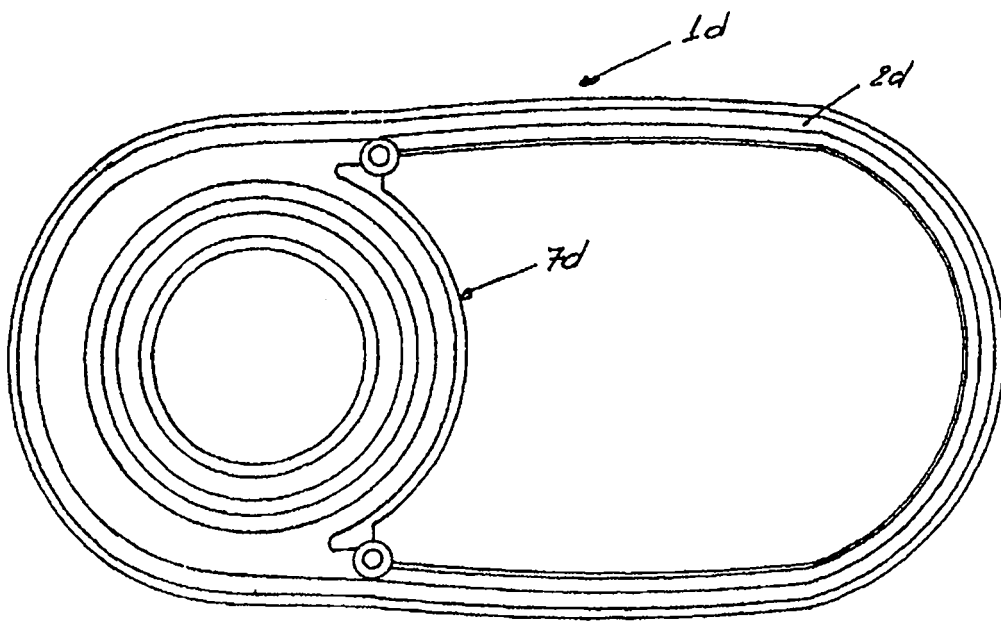


FIG.17

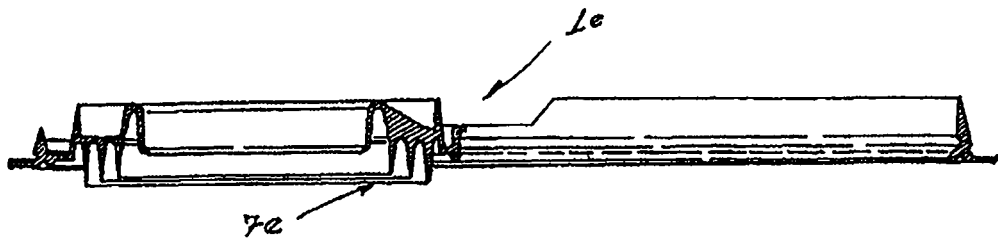


FIG.18

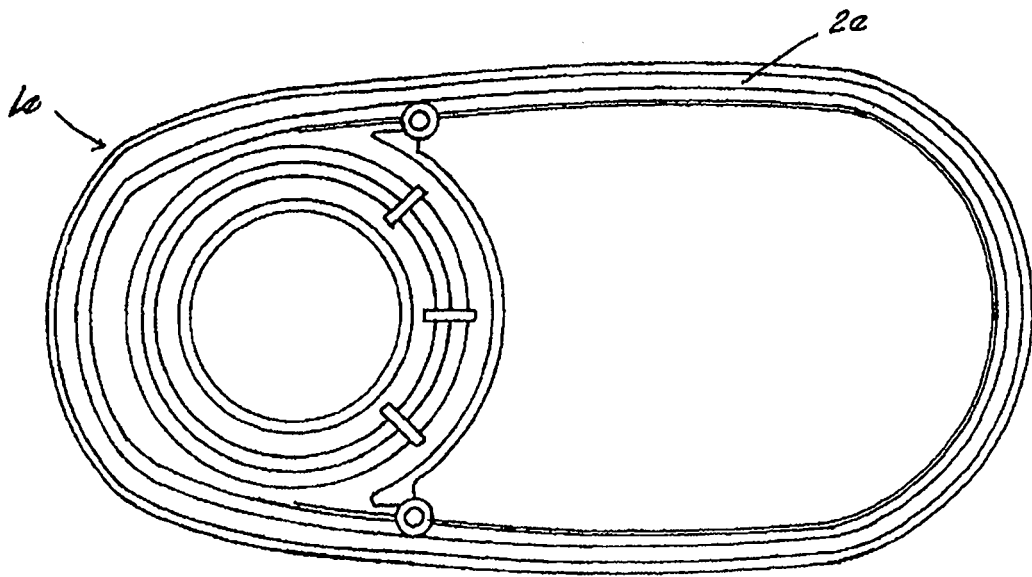


FIG.19

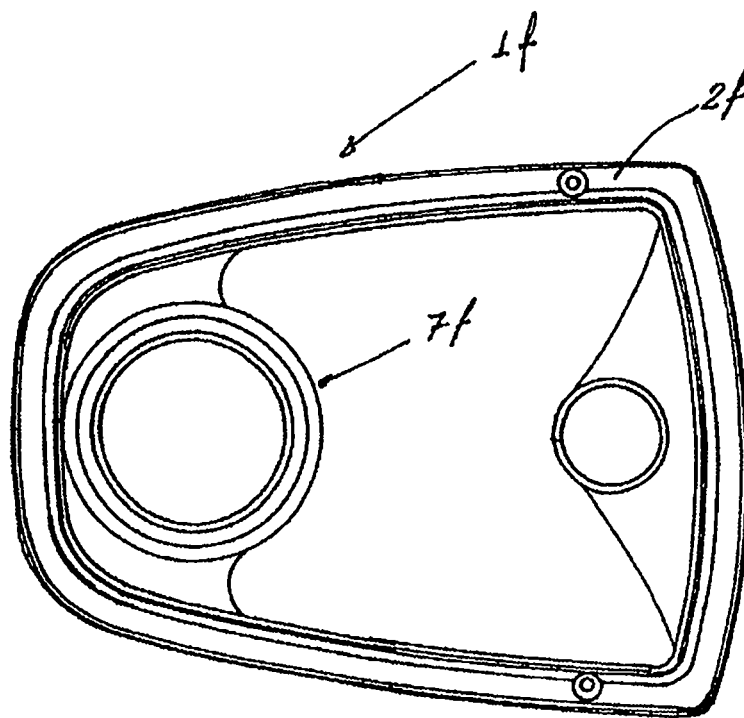


FIG.20